

C-42-2025

VISTO BUENO

Tegucigalpa, M.D.C.

A: **Dra. Carla Marina Paredes Reyes**
Presidenta Comisión Interventora del IHSS

DE: **Lic. Santos Cecilio Oviedo**
CPC-0078

FECHA: 08 de agosto de 2025

En atención a lo requerido en el memorando N° 014-CE-2025 (CD-004-2025), sobre la solicitud de Visto Bueno del Acta de Recomendación del proceso de Contratación Directa N° CD-004-2025, otorgo el Visto Bueno al siguiente documento:

Acta de Recomendación N° 4 del proceso de Contratación Directa N° CD-004-2025 "IHSS-DMN-Adquisición de Medicamentos para el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS)".

1. Con el fin de asegurar la transparencia y la competitividad en las futuras adquisiciones de la institución, hago las siguientes recomendaciones para ser consideradas en los próximos procesos:

1.1 Investigación de Mercado y Precios de Referencia: Antes de solicitar la disponibilidad presupuestaria, se recomienda que la Unidad Requirente, con el apoyo de la Subgerencia de Compras, realice una investigación de mercado. Esto permitirá establecer precios de referencia sólidos.

1.2 Transparencia en la Solicitud Presupuestaria: En la solicitud de disponibilidad presupuestaria, se debe presentar una lista detallada de los medicamentos, incluyendo los precios de referencia.

- Para los medicamentos con registro existente en el sistema **SAP (transacción ME2L)**, se deben utilizar esos precios como base, siempre y cuando sean los más recientes.
- Para los medicamentos sin registro, se deberán solicitar cotizaciones previas al proceso de compra, gestionadas por la Unidad Requirente y la Subgerencia de Compras, para establecer un precio de mercado competitivo.

1.3 Límites de Aceptación: Se sugiere establecer un umbral de aceptación para los precios ofertados, basándose en un porcentaje definido sobre los precios de referencia. Este porcentaje debe ser determinado en función de los parámetros macroeconómicos publicados por el Banco Central de Honduras, con el objetivo de mitigar el riesgo de realizar compras con precios sobrevalorados.

La implementación de estas medidas permitirá que la institución adquiera sus insumos a precios justos y transparentes, optimizando el uso de los recursos públicos.

2. Riesgos de la falta de precios de referencia actualizados

No tener precios de referencia actualizados expone a la institución a varios riesgos significativos que pueden comprometer la integridad y la eficiencia de los procesos de compra. Los dos riesgos principales son el fracaso de partidas y la aprobación de precios sobrevalorados.

- **Fracaso de partidas por precios irracionales:** Cuando el precio de referencia para un medicamento se fija sin una **investigación de mercado reciente**, se corre el riesgo de establecer un valor por debajo del costo real. Si las ofertas de los proveedores superan este umbral irracional, la partida se declara fracasada. Esto genera la interrupción del suministro de medicamentos

Renan
8/8/2025
3:09 PM

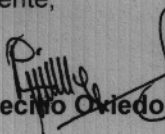
esenciales, lo que afecta directamente la atención al paciente y obliga a iniciar un nuevo proceso de licitación, consumiendo tiempo y recursos adicionales.

- **Recomendación de partidas con precios sobrevalorados:** El riesgo contrario es igual de perjudicial. Si los precios de referencia son muy altos o no están actualizados, existe la posibilidad de aceptar ofertas que no reflejan el valor real del mercado. Esto conduce a la adquisición de medicamentos a precios inflados, lo que no solo desperdicia recursos públicos, sino que también puede ser indicativo de un posible fraude o colusión. La falta de un precio de referencia actualizado impide que la institución tenga una base objetiva para negociar y justificar el gasto.
3. Se ha observado que la mayoría de los medicamentos en esta contratación directa presentan existencias en cero. Esta situación evidencia una falta de aplicación de los principios fundamentales de la contratación pública, establecidos en la **Ley de Contratación del Estado** (Artículos 5 y 23) y su **Reglamento** (Artículos 9 y 37). En particular, **se incumplen** los principios de **planificación y eficiencia**, ya que la falta de existencias es una consecuencia directa de no haber presentado los requerimientos con la anticipación suficiente.

Haciendo constar que la documentación de soporte que he tenido a la vista se ajusta al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública, tal como se detalla en la Lista para Aseguramiento FCPC-10 de resolución de adjudicación.

Este Visto Bueno no exime de ningún tipo de responsabilidad a los funcionarios y empleados que participaron en la elaboración y aprobación del documento al que se le otorga.

Sinceramente,


Santos Cecilio Oriedo



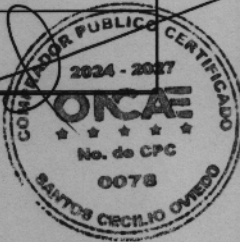
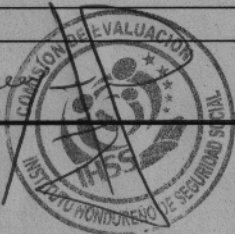
📁 Archivo
.../co



Tegucigalpa
Honduras C.A.

@IHSSHonduras

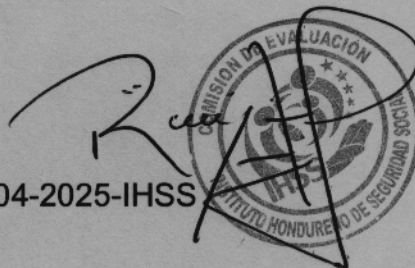
LISTA PARA ASEGURAMIENTO DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN						
FCPC-10		ADJUDICACIÓN			1.0	
PROCESO: CD-004-2025				Observaciones:		
NOMBRE DEL PROCESO: "IHSS-DMN AQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS)"						
TIPO DE ASEGURAMIENTO:						
PREVIO A LA PUBLICACIÓN EN HONDUCOMPRAS Y COMUNICACIÓN A LOS OFERENTES				☐		
OTRO				☐		
INSTITUCIÓN: INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL						
GERENCIA ADMINISTRATIVA: COORDINACION DE LA COMISION DE EVALUACION CD-004-2025						
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD		DOCUMENTO DE RESPALDO	SI	NO	FOLIO(S)	
1. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ACTUACIONES PREVIAS						
EL PROCESO SE ENCUENTRA EL PACC	LÍNEA DEL PACC PUBLICADO	X				
PROCESO CUENTA CON PRESUPUESTO APROBADO Y RESERVADO	RESERVA PRESUPUESTARIA	X				
EL AVISO DE LICITACIÓN SE PUBLICO DOS DÍAS HÁBILES EN DIARIOS DE CIRCULACIÓN NACIONAL	PUBLICACIONES EN DIARIOS IMPRESOS	X				
EL AVISO DE LICITACIÓN SE PUBLICÓ EN EL DIARIO OFICIAL LA GACETA	PUBLICACIÓN EN LA GACETA			X		
EL AVISO DE LICITACIÓN SE PUBLICO EN HONDUCOMPRAS	PRINT DE PANTALLA	X				
EL PLIEGO DE CONDICIONES / TERMINO DE REFERENCIA SE PUBLICÓ EN HONDUCOMPRAS	PRINT DE PANTALLA	X				
LA CALIDAD DEL PLIEGO DE CONDICIONES/TERMINOS DE REFERENCIA FUERON ASEGURADA POR UN CPC	FCPC-04 FIRMADO Y SELLADO	X				
DE EXISTIR ENMIENDAS, LA CALIDAD FUE ASEGURADA POR UN CPC	FCPC-06 FIRMADO Y SELLADO DE CADA ENMIENDA			X		
DE EXISTIR ENMIENDAS, FUERON PUBLICADAS EN HONDUCOMPRAS	PRINT DE PANTALLA			X		
DE EXISTIR ENMIENDAS, FUERON COMUNICADAS A TODOS INTERESADOS	ENMIENDA CON EVIDENCIA DE RECIBIDO			X		
EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS SE ENCUENTRA PUBLICADA EN HONDUCOMPRAS	PRINT DE PANTALLA	X				
EXISTE COMISIÓN EVALUADORA DESIGNADA OFICIALMENTE	NOTA DE DESIGNACIÓN	X				
EXISTE UN INFORME DE RECOMENDACIÓN EMITIDO POR LA COMISIÓN EVALUADORA, EN EL QUE SE RECOMIENDA ADJUDICACIÓN, INADMISIBILIDAD, DESIERTO O FRACASADO SEGÚN CORRESPONDA	INFORME DE COMISIÓN EVALUADORA	X				
2. VERIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN						
LOS DATOS DE LA RESOLUCIÓN SON CONGRUENTES CON LA INFORMACIÓN ARRIBA DETALLADA	DOCUMENTO DE RESOLUCIÓN			X	Es posterior a este V°B°	
LAS OFERTAS SE ENCUENTRAN VIGENTES	GARANTIAS DE SOSTENIMIENTO DE OFERTAS	X				
SOLICITANTE DEL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD					COMPRADOR PÚBLICO CERTIFICADO	
NOMBRE: RUBEN YANEZ					NOMBRE: SANTOS CECILIO OVIEDO	
CARGO: COORDINACION DE COMISION DE EVALUACION CD-004-2025					CPC N° 0078	
FECHA: 08.08.2025					FECHA: 08.08.2025	
FIRMA					FIRMA	



MEMORANDO No. 014-CE-2025 (CD-004-2025)

Para: LIC. CECILIO OVIEDO
Comprador Público Certificado (CPC)

De: ABG. RUBEN YANEZ
Coordinador comisión evaluadora CD-004-2025-IHSS



Asunto: Ref: Solicitud de Visto Bueno de la documentación para la recomendación de la Contratación Directa No.004-2025 "Adquisición De Medicamentos Para El Instituto Hondureño De Seguridad Social"

Fecha: Viernes 8 de Agosto de 2025

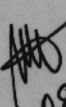
Por medio de la presente se le remite nuevamente la documentación ya con las observaciones realizadas, se le solicita la respectiva revisión y visto bueno a los documentos para la recomendación de la contratación Directa CD. 004-2025 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL.

Adjunto lo que a continuación se detalla:

- Acta de Recomendación No. 4 ✓
- Acta Técnica No. 3 ✓
- Acta Legal y Financiera No. 2 ✓
- Acta de Apertura No. 1 ✓
- PACC Actualizado Saldrá en la Cuarta Versión 2025
- Memorando No 1737-UAL-2025 Dictamen Legal relacionado con la Recomendación
- Disponibilidad Presupuestaria 2025, Memorando No.1939-SGP/IHSS-2025
- PRINT de pantalla de las publicaciones en el portal de HonduCompras
- Visto Bueno del CPC de aprobación de la Contratación Directa E. 31-2025
- Autorización por la Máxima Autoridad de Nombramiento de la Comisión de Apertura y Evaluación de Memorándum No. 1669, N°1524 y N°2015-CI-IHSS-2025
- Copia de registro de ONCAE del proveedor
- Visto bueno definitivo de la Secretaria de Junta

Atentamente,

- ☐ Expediente CD-004-2025
- ☐ Archivo


08.08.25
1:20 P.M.

MEMORANDO 026-CPC-2025

PARA: Abg. Rubén Yáñez
Coordinador Comisión de Evaluación CD-004-2025

DE: Lic. Cecilio Oviedo
Comprador Público Certificado (CPC)

ASUNTO: Devolución de Memo con Observaciones CD-004-2025

Por este medio, devuelvo el Memorándum N° 013-CE-2025 (CD-004-2025) con las actas de Contratación Directa para la Adquisición de medicamentos para el IHSS, las cuales remití por correo electrónico en fecha 03.08.2025.

He realizado una revisión exhaustiva de las mismas y he identificado algunas observaciones y propuestas de mejora que considero importantes para asegurar la claridad, exhaustividad y el éxito del proceso de contratación.

Para facilitar su análisis, he marcado el documento con un sistema de colores:

- **Amarillo:** Identifica las **observaciones** puntuales que he encontrado y que requieren su consideración.
- **Azul:** Indica un **énfasis o descripción más detallada** del asunto observado, explicando el porqué de la observación.
- **Verde:** Propone **mejoras específicas en la redacción o la incorporación de requisitos y cláusulas nuevas** que, a mi criterio, eran necesarias y no estaban presentes.

Estoy a su disposición para cualquier consulta o para discutir estos puntos con mayor detalle.

Atentamente,

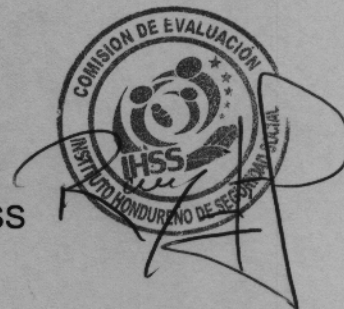
📁 Archivo
.../co

Renan
4/8/2025
8:50 a.m.

MEMORANDO No. 013-CE-2025 (CD-004-2025)

Para: LIC. CECILIO OVIEDO
Comprador Público Certificado (CPC)

De: ABG. RUBEN YANEZ
Coordinador comisión evaluadora CD-004-2025-IHSS



Asunto: Ref: Solicitud de Visto Bueno de la documentación para la recomendación de la Contratación Directa No.004-2025 "Adquisición De Medicamentos Para El Instituto Hondureño De Seguridad Social"

Fecha: Jueves 31 de Julio de 2025

De la manera más atenta, y con el debido respeto, se le solicita la respectiva revisión y visto bueno a los documentos para la recomendación de la contratación Directa CD. 004-2025 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL"

Adjunto lo que a continuación se detalla:

- Acta de Recomendación No. 4
- Acta Técnica No. 3
- Acta Legal y Financiera No. 2
- Acta de Apertura No. 1
- PACC Actualizado Saldrá en la Cuarta Versión 2025
- Memorando No 1737-UAL-2025 Dictamen Legal relacionado con la Recomendación
- Disponibilidad Presupuestaria 2025, Memorando No.1939-SGP/IHSS-2025
- PRINT de pantalla de las publicaciones en el portal de HonduCompras
- Visto Bueno del CPC de aprobación de la Contratación Directa E. 31-2025
- Autorización por la Máxima Autoridad de Nombramiento de la Comisión de Apertura y Evaluación de Memorándum No. 1669, N°1524 y N°2015-CI-IHSS-2025
- Copia de registro de ONCAE del proveedor
- Visto bueno definitivo de la Secretaria de Junta

Atentamente,

- ☐ Expediente CD-004-2025
- ☐ Archivo

01-08-25
10:50 2.m.
hn

